



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

N° 071-2012-PR-GR PUNO

06 MAR 2012

PUNO,

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Memorando N° 127-2012-GR PUNO/PR, sobre DESIGNACIÓN EN CARGOS DE CONFIANZA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme al contenido del documento visto se ha dispuesto la designación en el cargo de confianza de Director de Promoción Agraria de la Dirección Regional de Agricultura de Puno del Ingeniero Agrónomo Manuel Jesús Quispe Chambilla; designación en el cargo de confianza de Director de la Oficina de Administración del CPC Leoncio Rodríguez Pari; y, designación en el cargo de confianza de Director de la Oficina de Planificación al Ingeniero Economista Nemecio Pacífico Limachi Escobar; a partir del 01 de Marzo 2012 hasta nueva disposición superior;

Que, conforme prescribe el numeral 3.1.1 del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP Desplazamiento de Personal, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DNP, concordante con el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la designación es la acción administrativa que consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente, con los derechos y limitaciones que las leyes establecen; es de carácter temporal y no conlleva a estabilidad laboral;

De conformidad con lo establecido en el inciso c. del ARTÍCULO 21° ATRIBUCIONES, DEL CAPÍTULO III PRESIDENCIA REGIONAL, TÍTULO II ORGANIZACIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES DE LA LEY N° 27867 LEY ORGÁNICA DE GOBIERNOS REGIONALES;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDAS, al 29 de Febrero 2012, las designaciones en cargos de confianza de la DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO, siguientes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CONCLUYE EN EL CARGO DE:
MARIANO VICENTE CUENTAS CUENTAS	DIRECTOR DE PROMOCIÓN AGRARIA
FÉLIX ALEJANDRO GUTIERREZ GALLEGOS	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN AGRARIA
JOSÉ WILBERT SALAS PILCO	DIRECTOR OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR en cargos de confianza de la DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO, a partir del 01 de Marzo 2012 hasta que la autoridad lo determine, a los siguientes profesionales:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO DE CONFIANZA DE:
MANUEL JESÚS QUISPE CHAMBILLA	DIRECTOR DE PROMOCIÓN AGRARIA
LEONCIO RODRÍGUEZ PARI	DIRECTOR OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
NEMECIO PACÍFICO LIMACHI ESCOBAR	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL